ACTA DE REUNIÓN

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Siendo las 4:30 p.m. del 11 de septiembre de 2026 se dio inicio al Comité Técnico # tres (3) del convenio interadministrativo 9657715-2026 SED-IDARTES CREA

Propósito: Realizar el comité técnico como la instancia por medio de la cual se efectuará la toma de decisiones estratégicas en cuanto a la ejecución, seguimiento y evaluación del convenio, cuyo resultado le permitirá a la supervisión de este autorizar las acciones a que haya lugar.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

DELEGADOS COMITÉ TÉCNICO			**INVITADOS AL COMITÉ TÉCNICO**		
Nombre	**Cargo**	**Entidad**	**Nombre**	**Cargo**	**Entidad**
Luisa Fernanda Betancourt	Delegada por el supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica	SED	Angie Achuri	Profesional líder convenio Dirección Educación Preescolar y Básica	SED
Juan Manuel Rivas	Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica	SED	Johana Romero	Profesional apoyo financiero convenio DEPB	SED
Mario Andrés Martínez	Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica	SED	Andrea Álvarez	Profesional orientadora financiera - IDARTES	IDARTES
Edwin Acero	Delegado subdirector de formación artística- Supervisor del convenio	IDARTES	Lorena Viviana Moreno	Profesional apoyo a la supervisión	IDARTES
Angie Nataly García	Delegada del programa IDARTES- CREA - Orientadora territorial	IDARTES	Viviana Marcela González	Profesional apoyo a la supervisión	IDARTES
			Luisa Fernanda Moya Arias	Profesional articuladora general	IDARTES

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Saludo
La profesional Angie Achuri, líder del convenio por parte de la SED, da inicio formal al Comité técnico, agradeciendo la participación de las personas asistentes, se presentó la agenda para desarrollar en el Comité.

Agenda

1. Verificación quórum
2. Verificación compromisos comité anterior
3. Ejecución convenio a 31 de agosto de 2026
 a. Técnico – operativo
 b. Pedagógico
 c. Psicosocial
 d. Gestión administrativa
 e. Gestión financiera
4. Avance de las actividades previstas en el Plan de trabajo - Informe de gestión No. 2 a 31 de agosto de 2026
5. Entregables segundo desembolso y aprobación.
6. Varios

1. Verificación de quórum.

La profesional líder del convenio por parte de la SED, Angie Achuri realizó la verificación del quórum, de la siguiente manera:

Por parte de la Dirección de Preescolar y Básica de la Secretaría de Educación tres (3) representantes así:

- Director/a de Educación Preescolar y Básica, en su calidad de supervisor (a) del convenio o quien éste/a designe: Luisa Fernanda Betancourt Pinto.
- Profesional designado por la Dirección de Educación Preescolar y Básica: Mario Andrés Martínez.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

- Profesional designado por la Dirección de Educación Preescolar y Básica: Juan Manuel Rivas.

Por parte del IDARTES –CREA dos (2) representantes designados de la siguiente manera:

- El subdirector(a) de Formación Artística por parte de IDARTES o quien éste/a designe: Edwin Acero Robayo
- Profesional delegada por IDARTES –CREA.: Angie Nataly García

Se aclaró lo siguiente:

En caso de que un miembro titular no pueda concurrir a las reuniones respectivas, lo hará en su lugar un designado por escrito, quien tendrá los mismos derechos y atribuciones que el titular. Desde la SED, la designación será emitida por el supervisor o el ordenador del gasto, según corresponda; y por el IDARTES-Crea lo hará el ordenador del gasto o supervisor. Además de sus miembros, a las sesiones del Comité Técnico, podrán ser invitados permanentes, representantes del equipo técnico y financiero de la SED y del IDARTES- CREA. Estos últimos tendrán voz, pero no voto. Si el comité lo considera pertinente, podrán asistir como invitados personas expertas en temas relacionados con el objeto del convenio.

Definición de la secretaría técnica:

La redacción del acta estará a cargo de la SED

2. Verificación compromisos comité anterior

- Radicar el primer informe de gestión del convenio No. 9657715 de 2026

Se indicó que el IDARTES radicó en SIGA el informe de gestión No. 1 el 13 de agosto de 2026, con número de radicado: E-2026-129203 y código de verificación AKRCS.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

- Entrega de primer informe de ejecución financiera y contable con soportes

Se indicó que el IDARTES radicó en SIGA el informe de ejecución financiera y contable No. 1 el 11 de septiembre de 2026, con número de radicado: E-2026-146868 y código de verificación Z2F1Z.

- Enviar la grabación del comité técnico anterior

Se informó que, por parte de la SED se realizó él envió de la grabación el 18 de agosto de 2026.

Con base en lo anterior, se confirma que no quedan compromisos pendientes.

3. Ejecución convenio a 31 de agosto de 2026:

Se aclara que la información presentada sobre la ejecución del convenio corresponde al periodo comprendido entre el 06 y el 31 de agosto de 2026. En este sentido, los datos, avances, resultados y demás aspectos socializados durante el Comité Técnico se encuentran referidos específicamente a dicho periodo.

a. Técnico – operativo

Por parte del equipo de IDARTES, la articuladora general Luisa Moya, presentó el consolidado de pacto de cobertura versus cobertura alcanzada, señalando que, de acuerdo con los pactos de cobertura establecidos para las 17 instituciones educativas focalizadas, se proyectó una atención de 6.004 estudiantes. Asimismo, se presentó el total de estudiantes inscritos, cifra obtenida a partir de los listados remitidos por las instituciones educativas y registrada en el SIF.

De igual manera, se hizo referencia al reporte presentado en el Informe de Gestión No. 1, con corte al 5 de agosto, en el cual se registraron 1.634 estudiantes atendidos durante los primeros días de implementación. Para el corte del 31 de agosto, se reportó un acumulado de 4.697 estudiantes únicos atendidos, correspondiente al 78 % de la cobertura pactada.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

COLEGIOS	TOTAL ESTUDIANTES PROYECTADOS (PC)	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	TOTAL REPORTADOS INFORME DE GESTIÓN NO. 1	TOTAL ACUMULADO ÚNICOS ATENDIDOS AGOSTO	% EFECTIVIDAD SOBRE PC
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	180	186	59	106	59%
COLEGIO BRAZUELOS (IED)	150	141	0	95	63%
COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	1104	1161	553	904	82%
COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	150	180	0	107	71%
COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	175	228	74	131	75%
COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	358	366	105	174	49%
COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	630	667	0	559	89%
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	200	202	0	172	86%
COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN (IED)	364	378	254	328	90%
COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	535	506	232	380	71%
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	136	149	37	93	68%
COLEGIO LA ARABIA (IED)	275	311	0	237	86%
COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	850	801	308	724	85%
COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	162	114	0	64	40%
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	150	129	12	65	43%
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	225	329	0	285	127%
COLEGIO VILLA RICA (IED)	360	421	0	273	76%
TOTALES	6004	6269	1634	4697	78%

En relación con las instituciones educativas que presentaron una cobertura inferior al 50 %, se identificaron los colegios Esmeralda Arboleda, San Cayetano y San Martín de Porres. Frente a estos resultados, se señaló que las menores cifras de asistencia se encuentran relacionadas principalmente con dificultades para garantizar la participación y permanencia de los estudiantes. En este sentido, se resaltó la necesidad de fortalecer las estrategias de convocatoria, motivación e incentivos para la asistencia, así como de promover una mayor corresponsabilidad de las familias y de las instituciones educativas en el seguimiento y acompañamiento de los participantes.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Por otra parte, se destacó el comportamiento de la Institución Educativa Santa Marta, que presentó una cobertura del 127 % frente a la meta establecida. Se explicó que este resultado se relaciona, principalmente, con la implementación de una estrategia en los Centros de Interés de Creación Digital y Audiovisuales, mediante la cual se ha apoyado la recuperación de la asignatura de Electrónica. Esta dinámica generó un incremento en la participación de los estudiantes y, particularmente, un sobrecupo en los dos grupos correspondientes. Adicionalmente, se señaló la implementación de la estrategia denominada “Día del Cine”, dirigida a grupos que presentaban menores niveles de asistencia, como una acción orientada a fortalecer la participación.

Frente a la referencia a un proceso de “recuperación”, por parte de la SED, se solicitó aclarar su alcance, teniendo en cuenta que los Centros de Interés no corresponden a espacios calificables dentro del currículo escolar. Al respecto, se explicó que la estrategia implementada por la institución educativa corresponde a un proceso de valoración asociado a la asistencia y participación de los estudiantes en los Centros de Interés, mediante el cual se otorga una bonificación o reconocimiento en determinadas asignaturas del currículo, particularmente en aquellas relacionadas con los contenidos desarrollados en los espacios de creación digital.

Se precisó que esta estrategia busca incentivar la asistencia y participación de los estudiantes, así como fortalecer la articulación y armonización entre los Centros de Interés y el currículo institucional, de manera que los aprendizajes desarrollados en estos espacios puedan contribuir al proceso formativo de los estudiantes. En este sentido, se aclaró que no se trata de una calificación de los Centros de Interés ni de la sustitución o recuperación de una asignatura curricular, sino de una valoración que tiene en cuenta tanto la asistencia como los resultados del proceso de aprendizaje y su relación con las áreas institucionales.
Asimismo, se señaló que la estrategia responde a un acuerdo de articulación entre la institución educativa y el programa, orientado a fomentar el interés y la asistencia de los estudiantes y a generar beneficios formativos a partir de la relación entre los Centros de Interés y el currículo escolar. Finalmente, se dejó establecido que los Centros de Interés no reemplazan asignaturas, horarios de clase ni las demás acciones obligatorias propias de la institución educativa, sino que constituyen espacios complementarios que buscan fortalecer los procesos pedagógicos y de aprendizaje en articulación con el proyecto educativo institucional.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Durante la revisión de las cifras presentadas, por parte de la SED la delegada del supervisor Luisa Fernada Betancourt se solicitó precisar si el dato correspondiente a los 4.697 estudiantes únicos atendidos representaba exclusivamente la atención correspondiente al mes de agosto o si correspondía a un acumulado.

Al respecto, por parte del IDARTES se aclaró que la cifra corresponde al acumulado con corte al 31 de agosto. No obstante, teniendo en cuenta que agosto constituye el primer mes en el que se registró atención efectiva dentro del convenio, el acumulado corresponde, para este corte, al mismo periodo. Se precisó que, a partir de septiembre, el acumulado corresponderá a la sumatoria de los estudiantes atendidos en los diferentes meses de ejecución.

Asimismo, se aclaró que los 1.634 estudiantes reportados en los primeros cinco días de agosto se encuentran incluidos dentro de los 4.697 estudiantes únicos atendidos registrados con corte al 31 de agosto.

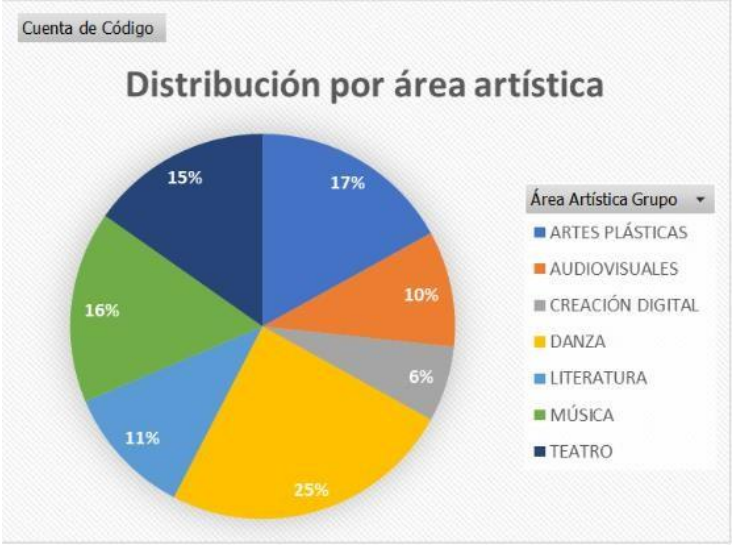
Dando continuidad, por parte de la SED se complementó la información presentada indicando que la cifra de 4.697 estudiantes únicos atendidos, reportada con corte al 31 de agosto, fue objeto de validación por parte del profesional de sistemas de información de la Secretaría de Educación. Como resultado de dicha validación, se identificó una participación de 4.685 estudiantes.

Posteriormente en relación con la distribución de los grupos por área artística, se informó que, una vez finalizada la etapa de suscripción de los pactos de cobertura, la cual culminó con la formalización correspondiente a la IED Francisco Primero, el sistema de información registra la creación y activación de 236 grupos en las 17 instituciones educativas focalizadas.

De acuerdo con la distribución presentada, los grupos se encuentran organizados de la siguiente manera:

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

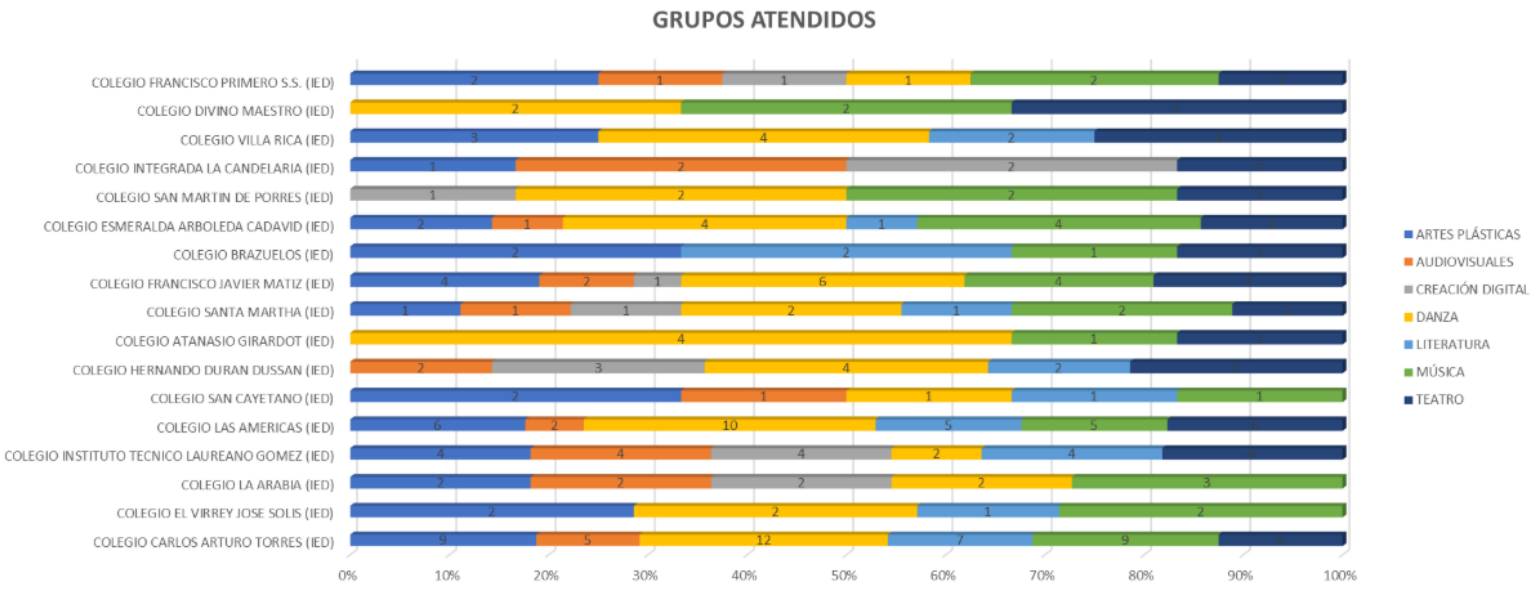
Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir



Se indicó que esta distribución también se encuentra representada porcentualmente en el gráfico presentado en la diapositiva, permitiendo visualizar la participación de cada una de las áreas artísticas dentro del total de grupos activos.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir



En relación con los grupos atendidos, se presentó la distribución de los 236 grupos registrados y activados, desagregados por institución educativa. Se indicó que la información permite identificar la cantidad de grupos correspondientes a cada colegio, teniendo en cuenta las siete áreas artísticas y los respectivos Centros de Interés que hacen parte de la implementación del convenio.

La distribución presentada permite visualizar la participación de cada institución educativa en la conformación y atención de los grupos, de acuerdo con la focalización y los pactos de cobertura establecidos.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

b. Pedagógico

Durante el periodo comprendido entre el 6 y el 31 de agosto, se presentaron los principales avances del componente pedagógico en las instituciones educativas focalizadas. Se destacó el fortalecimiento de los procesos de articulación y armonización con directivos y docentes, especialmente en las instituciones incorporadas durante el semestre, así como la consolidación de estrategias orientadas al acompañamiento pedagógico y socioemocional.

Entre los principales avances se resaltaron:

- La organización y consolidación de la atención en las nuevas instituciones educativas, mediante la articulación con coordinadores, directivos y docentes.
- El fortalecimiento del diálogo y la comunicación entre artistas formadores, docentes acompañantes y equipos directivos, favoreciendo el seguimiento de los procesos formativos.
- La definición de énfasis pedagógicos y estrategias de articulación de acuerdo con las características de cada centro de interés.
- El desarrollo de acciones de armonización curricular, incluyendo experiencias como la articulación del área de música con asignaturas institucionales para la conformación de un ensamble de música latinoamericana.
- La implementación de estrategias con enfoque socioemocional, priorizando el desarrollo integral de los estudiantes y su participación en los procesos artísticos.
- El establecimiento de acuerdos para fortalecer la convivencia, asistencia y permanencia de los participantes, así como la convocatoria y las condiciones de atención.
- La utilización de herramientas de seguimiento, como bitácoras, para fortalecer la comunicación y el acompañamiento de los procesos formativos.
- La proyección de nuevas acciones de articulación, armonización, inclusión, visibilización y encuentro de pares para los meses siguientes.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Colegio	Componente pedagógico
IED DIVINO MAESTRO	Se consolidó la organización de la atención con la coordinación de sede B; se destaca la orientación del proceso artístico hacia el componente socioemocional.
IED FRANCISCO PRIMERO	El diálogo entre directivos, docentes y CREA facilitó el arranque pedagógico; se definieron énfasis específicos por sede y centro de interés.
IED INSTITUTO TÉCNICO LAUREANO GÓMEZ	Se dio continuidad a los enfoques pedagógicos mediante reunión de articulación; se acordó fortalecer el seguimiento a situaciones de convivencia.
IED HERNANDO DURÁN DUSSÁN	Se realizó seguimiento conjunto a los procesos formativos y se fortaleció la comunicación entre artistas formadores y docentes acompañantes mediante bitácoras.
IED ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID	Se establecieron fechas de armonización curricular y se logró articular Música con la asignatura institucional para crear un ensamble de música latinoamericana.
IED CARLOS ARTURO TORRES	Aunque no se concretó aún una reunión formal de armonización, se mantuvo comunicación fluida con coordinación y docentes para el seguimiento de los procesos.
IED VILLA RICA	Se establecieron acuerdos iniciales de convivencia con los grupos y se adelantó un encuentro para proyectar futuras acciones de articulación y acompañamiento.
IED SAN CAYETANO	Se avanzó en la articulación desde el enfoque socioemocional, priorizando el "SER" sobre una estructura curricular rígida.
IED FRANCISCO JAVIER MATIZ	Se realizó el primer encuentro de articulación con directivas y docentes; se proyectaron acciones de visibilización y encuentros de pares.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Colegio	Componente pedagógico
IED ATANASIO GIRARDOT	Se realizó reunión de armonización y balance con directivas; se acordaron estrategias para mejorar asistencia y permanencia.
IED VIRREY JOSÉ SOLÍS	Se avanzó en la articulación con una propuesta para reconocer asistencia y compromiso de participantes, vinculada con la formación de líderes.
IED SANTA MARTHA	Se concertaron acciones conjuntas para la jornada complementaria y un plan de fortalecimiento con valoración cualitativa y enfoque socioemocional.
IED BRAZUELOS	Se avanzó en acuerdos operativos y de articulación para mejorar condiciones de atención, convocatoria y uso adecuado de los espacios.
IED LA ARABIA	Se realizó encuentro interinstitucional que permitió acordar estrategias de cobertura, convivencia y criterios comunes de valoración.
IED LAS AMÉRICAS	Se mantuvo seguimiento mediante docentes acompañantes y se proyectó para septiembre la reunión de armonización y un espacio sobre inclusión.
IED INTEGRADA LA CANDELARIA	La presentación del nuevo articulador y del equipo fortaleció el canal de comunicación; se destaca el compromiso de las docentes acompañantes.
IED SAN MARTÍN DE PORRES	Se realizó reunión de articulación y armonización para definir estrategias de mejora de cobertura, especialmente en talleres con baja participación.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Así mismo, se señaló que, en las instituciones con menores niveles de participación, se vienen implementando acciones de articulación y acompañamiento orientadas a mejorar la cobertura, la asistencia y la permanencia de los estudiantes, de acuerdo con las particularidades y necesidades identificadas en cada institución educativa.

c. Psicosocial

Por otro lado, se indicó que, durante el periodo comprendido entre el 6 y el 31 de agosto, se desarrollaron acciones de fortalecimiento y acompañamiento en el componente psicosocial. Se destacó que, los días 24 y 31 de agosto, se realizaron jornadas de fortalecimiento dirigidas a los artistas formadores sobre hitos del desarrollo e identificación de conductas sexualizadas en niños, niñas y adolescentes. La primera jornada se realizó de manera presencial y la segunda en modalidad virtual, con el propósito de ampliar la participación.

Asimismo, se socializaron aspectos relacionados con la ruta interna para la activación de protocolos, como parte de las estrategias de orientación y prevención, para lo cual se elaboró una pieza gráfica orientada a facilitar la comprensión de dicha ruta.

Se informó que la temática abordada fue priorizada a partir de los resultados obtenidos mediante una herramienta de consulta aplicada a los artistas formadores, con el propósito de identificar necesidades de fortalecimiento y temas frente a los cuales requerían mayores herramientas para el desarrollo de su labor.

Finalmente, se reportó el seguimiento a cuatro casos registrados en el SIF, relacionados con orientaciones brindadas a artistas formadores, cuyos avances y actuaciones se encuentran consignados en el componente psicosocial del informe de gestión.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir







Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

d. Gestión administrativa

Por parte del equipo de la gerencia IDARTES se indicó que, durante el periodo comprendido entre el 6 y el 31 de agosto, se alcanzó el 100 % de cumplimiento de la meta establecida para la contratación del talento humano, correspondiente a 100 contratos.

En cuanto a las novedades contractuales, se reportó:

- Cesión del contrato No. 1965, correspondiente al rol de Artista Formador Tipo 3 del área de Literatura, inicialmente suscrito con Liliana Ruge y cedido el 25 de agosto a Valentina Alejandra Seucho.
- Inicio del contrato No. 2067, correspondiente al rol de Artista Formador Tipo 1 del área de Creación Digital, suscrito con Daniel Felipe Rivas, con fecha de inicio del 26 de agosto.
- Inicio del contrato No. 2050, correspondiente al rol de Artista Formador Tipo 1 del área de Teatro, suscrito con Mónica Janet Marváez, con fecha de inicio del 21 de agosto.

Se aclaró que los tres contratos relacionados presentan liberación de saldo, teniendo en cuenta que las actividades contractuales exceden el periodo previsto en el calendario escolar, con fecha de finalización establecida hasta el 30 de noviembre, así como los demás contratos con fecha posterior a la finalización del plazo contractual.

Finalmente, se informó que durante el periodo objeto de reporte no se presentaron incapacidades derivadas de accidentes laborales.

e. Gestión Financiera

Respecto de la gestión financiera de los recursos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), se presentó la información con corte al 31 de agosto de 2026, precisando que esta se encuentra sujeta a actualización, toda vez que el Informe Financiero No. 2 se encuentra en trámite de revisión y validación por parte de la SED.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

CONCEPTO	RECURSOS SED PRESUPUESTADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO COMPROMETIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS PAGADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS NO PAGADOS
Artistas Formadores 1 y 2	988.000.000	988.000.000	-	-	***988.000.000***
Artistas Formadores 3 y 4	223.256.000	223.256.000	-	-	***223.256.000***
Apoyo en Gestiòn Documental	18.412.267	18.412.267	-	-	***18.412.267***
Articulador General	32.933.333	32.933.333	-	-	***32.933.333***
Acompañamiento psicosocial	42.287.334	42.287.334		-	***42.287.334***
Articulador Crea - IDARTES - SED	208.473.069	208.473.069	-	-	***208.473.069***
Apoyo a la Supervisión	60.800.000	60.800.000	-	-	***60.800.000***
TOTAL GENERAL	**1.574.162.003**	**$ 1.574.162.003**	**$ -**	**-**	**$ 1.574.162.003**
% Recursos Comprometidos	100,00%				
% Recursos No Comprometidos	0,00%				
%Recursos Pagados	0,00%				
%Recursos Comprometidos No Pagados	100,00%				

Observación:Corte 31 de agosto de 2026. La información es susceptible de cambio, toda vez que está en trámite el informe financiero No. 2 para la revisión y confirmación por parte de la SED.

Asimismo, se informó que, si bien el primer desembolso fue gestionado durante el mes de agosto, los recursos fueron efectivamente ingresados a la entidad el 2 de septiembre de 2026. Por esta razón, dichos recursos aún no se reflejan en los registros de recursos comprometidos y pagados con corte al 31 de agosto.

En consecuencia, con corte a dicha fecha, se reportaron recursos comprometidos no pagados por valor de $1.574.162.003, información que será actualizada una vez finalice el proceso de revisión y confirmación del Informe Financiero No. 2.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

En cuanto al aporte por parte del aliado se socializo lo siguiente:

APORTE IDARTES (ESPECIE)	ANEXO TÉCNICO	AGOSTO	ACUMULADO SALDO	SALDO POR EJECUTAR
Equipo Pedagógico	$147.642.681	$28.530.733	$47.785.116	$99.857.565
Equipo Administrativo y Financiero	$88.467.017	$16.084.913	$32.169.826	$56.297.191
Equipo Territorial	$234.590.666	$46.040.708	$73.448.188	$161.142.478
Equipo Entornos Visibles	$13.166.400	$2.633.280	$3.949.920	$9.216.480
Gestión del Conocimiento	$56.732.495	$10.314.999	$20.629.998	$36.102.497
Infraestructura, Arrendamientos y Servicios	$756.903.570	$150.698.949	$227.071.072	$529.832.498
TOTAL APORTES IDARTES	$1.297.502.829	$254.985.347	$405.054.120	$892.448.709
	%	19,65%	31,22%	68,78%

Por parte de la SED, el delegado Juan Manuel Rivas consultó sobre el estado de las modificaciones de los contratos cuya vigencia supera el 30 de noviembre, de acuerdo con las solicitudes previamente realizadas por la Secretaría de Educación.

Al respecto, se informó que se encuentran identificados 38 contratos que requieren modificación. De estos, 25 corresponden a artistas formadores, cuya vigencia se ajustará hasta el 30 de noviembre, y 13 corresponden a integrantes del equipo administrativo, cuya vigencia se mantendrá hasta el 15 de diciembre.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia			**Asistentes Externos**		Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia	

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Se indicó que las modificaciones contractuales se iniciarán durante el mes de septiembre y que sus resultados se verán reflejados en el informe de gestión correspondiente a dicho mes.

Adicionalmente, por parte de la SED se solicitó tener en cuenta el contrato correspondiente al profesional del rol de apoyo psicosocial, con el fin de que su vigencia contractual tampoco supere el 30 de noviembre, de acuerdo con la solicitud previamente revisada y comunicada mediante correo electrónico.

4. Avance de las actividades previstas en el Plan de trabajo - Informe de gestión No. 2 a 31 de agosto de 2026

Por pate de la SED, la líder de convenio, Angie Achuri, informó que, con corte al 31 de agosto de 2026, el avance acumulado en la ejecución del cronograma de actividades del convenio corresponde al 50,97 %, resultado de la ejecución de los componentes territorial, pedagógico, gestión del conocimiento, administrativo y financiero y transversal.

Asimismo, se precisó que el porcentaje mínimo requerido para la aprobación del segundo desembolso es del 50 %, por lo cual el avance registrado a la fecha permite evidenciar el cumplimiento de este requisito.

Frente al Informe de Gestión No. 2, se informó que este fue recibido por el equipo de la Secretaría de Educación y sometido al proceso de revisión correspondiente. Como resultado de la revisión, se formularon algunas solicitudes de ajuste, las cuales fueron atendidas satisfactoriamente por el equipo de IDARTES.

En consecuencia, el informe de gestión quedó avalado por la Secretaría de Educación y, posteriormente, fue radicado por el IDARTES el día de hoy 11 de septiembre con radicado E-2026-147079, dando continuidad al trámite correspondiente.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CONVENIO 2026-8

ACTIVIDAD	COMPONENTE	VALOR PORCENTUAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUTADO
FIRMA DE PACTOS DE COBERTURAS CON IED	TERRITORIAL	**4,00%**	2,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**4,00%**
CREACIÓN DE GRUPOS Y COLEGIOS POR ÁREAS ARTÍSTICAS	TERRITORIAL	**5,00%**	2,50%	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**5,00%**
CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE GRUPOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN	TERRITORIAL	**6,00%**	3,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**6,00%**
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A INDICADORES DE COBERTURA	TERRITORIAL	**3,00%**	1,00%	1,00%	0,34%	0,33%	0,33%	0,00%	**2,00%**
DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN	PEDAGÓGICO	**25,00%**	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	**10,00%**
ACOMPAÑAMIENTOS PEDAGÓGICOS	PEDAGÓGICO	**12,00%**	0,00%	4,00%	3,00%	3,00%	2,00%	0,00%	**4,00%**
PROCESOS DE ARTICULACIÓN Y ARMONIZACIÓN A LAS IED	PEDAGÓGICO	**12,00%**	0,00%	5,00%	2,50%	2,50%	2,00%	0,00%	**5,00%**
VISIBILIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN SEGÚN CRONOGRAMA ACORDADO CON LAS IED	PEDAGÓGICO	**3,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%	0,00%	**0,00%**
DESAROLLO DE LA ESTRATEGIA PSICOSOCIAL	GESTIÓN CONOCIMEINTO	**3,00%**	0,80%	0,60%	0,60%	0,60%	0,40%	0,00%	**1,40%**
DISEÑO Y ELABORACIÓN MATERIAL DE APOYO PSICOSOCIAL	GESTIÓN CONOCIMEINTO	**3,00%**	0,20%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,00%	**0,90%**
CELEBRACIÓN DE CONTRATOS	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**8,00%**	6,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	**8,00%**
REALIZAR EL SEGUIMIENTO FINANCIERO A LOS RECURSOS SED	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**6,00%**	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	**2,00%**
REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**6,00%**	1,00%	1,00%	1,000%	1,00%	1,00%	1,00%	**2,00%**
ENTREGA DE INFORMES PERIÓDICOS	TRANSVERSAL	**4,00%**	0,00%	0,67%	0,67%	0,67%	0,67%	1,32%	**0,67%**
TOTALES		**100,00%**	**17,50%**	**33,47%**	14,81%	15,80%	15,10%	3,32%	**50,97%**
Avance acumulado del plan de trabajo ==>			17,50%	50,97%	65,78%	81,58%	96,68%	100,00%	
Condición de avance en el plan de trabajo (cronograma) para el cobro:			10%		50%		80%	100%	
Desembolsos del convenio:			40%		40%		18%	2%	
Temporalidad de los entregables y los giros:			mes de la presentación de los entregables	mes del corte 2do D. mes del giro 1er D.	mes de la presentación de los entregables y del giro	mes del corte	mes de la presentación de los entregables y del giro	mes del corte mes de la presentación de los entregables y del giro	

5. Entregables segundo desembolso y aprobación

En relación con el segundo desembolso, se informó que, una vez alcanzado un avance del 50 % de las actividades previstas en el plan de trabajo y cronograma, se cuenta con los cuatro entregables establecidos para soportar su trámite:

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

1. Informe de gestión técnico y pedagógico, con el avance de mínimo el 50 % de las actividades programadas. Se informó que este documento fue revisado, avalado y radicado por IDARTES con consecutivo E-2026-147079 con fecha del 11 de septiembre de 2026, contando con las firmas y soportes correspondientes.
2. Matriz actualizada de cobertura de las instituciones educativas focalizadas, con corte al 31 de agosto de 2026, en la cual se registra la información de las 17 instituciones educativas, incluyendo localidad, institución educativa, pactos de cobertura, centros de interés, estudiantes proyectados, estudiantes atendidos, distribución por área artística y porcentaje de efectividad. Se indicó que la matriz se encuentra disponible en formato Excel y que se adjunta igualmente el consolidado de 4.697 estudiantes únicos atendidos.
3. Matriz de seguimiento a la contratación del 100 % del talento humano vinculado con recursos del convenio, incluyendo las novedades contractuales y la información relacionada con nombre, número de contrato, identificación, perfil, objeto, fechas de inicio y finalización, valor y enlace público de SECOP II. El entregable se encuentra disponible en formatos Excel y PDF.
4. Informe financiero con sus respectivos soportes, correspondiente al primer informe financiero, con fecha de radicación del 11 de septiembre de 2026 y consecutivo SED E-2026-146868, incluyendo los soportes, número de radicado y código de verificación.

Finalmente, se señaló que, con la presentación de estos cuatro entregables y el avance acumulado del 50,97 % del cronograma, se cuenta con los requisitos establecidos para continuar con el trámite correspondiente al segundo desembolso.

No presentándose más inquietudes por parte de los integrantes del Comité, la líder del convenio sometió a consideración la solicitud de aval para el trámite del segundo desembolso del convenio.

En consecuencia, se realizó la respectiva votación por parte de los miembros con voz y voto, con el fin de determinar su concepto frente a la aprobación por parte del supervisor, del segundo desembolso conforme al cumplimiento de los requisitos y compromisos establecidos en el marco del convenio.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

CONCEPTO DE AVAL DESEMBOLSO			
Nombre	**Entidad**	**SÍ**	**NO**
Luisa Fernanda Betancourt Pinto	SED	✓	
Mario Martínez	SED	✓	
Juan Manuel Rivas	SED	✓	
Edwin Acero	IDARTES	✓	
Angie Nataly García	IDARTES	✓	

Con base en lo anterior se avala y recomienda a la supervisión la realización del segundo desembolso correspondiente a $ 629.664.801, para el cual se cuenta con la revisión y aprobación por parte de la SED del informe de gestión 2 correspondiente al periodo del 06 al 31 de agosto de 2026, así como los entregables requeridos los cuales fueron radicados bajo el consecutivo E-2026-147079 el 11 de septiembre de 2026.

6.Varios

Por parte de la SED se presenta un punto varios, razón por la cual se da la palabra a Cristian Camilo Ramírez, líder de la línea Pedagógica, Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Educación del Distrito, quien informó al comité sobre el intercambio de experiencias que se viene coordinando con el Sistema de Educación y formación artística y cultural de Medellín, con el propósito de conocer y contrastar las estrategias implementadas para la ampliación del tiempo escolar y el desarrollo de centros de interés.

En este marco, señaló que desde Medellín se solicitó realizar una visita al programa CREA, contemplando el conocimiento de una experiencia de centro de interés desarrollada en una institución educativa y otra en las instalaciones de CREA, con el fin de abordar aspectos relacionados con la organización escolar, la implementación y los componentes técnicos y precontractuales asociados al modelo.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Para el desarrollo de la actividad se proyecta la participación de representantes de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura e IDARTES, incluyendo la gerencia CREA y, de ser posible, la subdirección de formación artística y cultural.

Finalmente, solicitó al Comité el aval para avanzar en la coordinación de la visita y la definición de la agenda con las representantes de Medellín. Se informó que las fechas propuestas para la visita son del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2026, sujetas a la aprobación de las respectivas autorizaciones de desplazamiento.

Por parte del IDARTES, Edwin Acero, manifestó su acuerdo con la realización de la visita y señaló la importancia de precisar previamente el objetivo, alcance y aspectos específicos que se abordarán durante el recorrido por los centros de interés. Asimismo, indicó que consultaría con el Subdirector la posibilidad de contar con su participación, teniendo en cuenta la agenda institucional prevista para esas fechas.

Por su parte, Cristian Camilo Ramírez Infante precisó que la visita a Bogotá estará enfocada específicamente en las experiencias de arte en el ámbito escolar, mientras que otros aspectos relacionados con experiencias artísticas fuera del contexto escolar serán abordados posteriormente mediante la articulación entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura. Finalmente, ambas partes acordaron coordinar una reunión previa para definir con mayor detalle el objetivo y la agenda de la visita

Observaciones:

<<Compromisos adquiridos>>

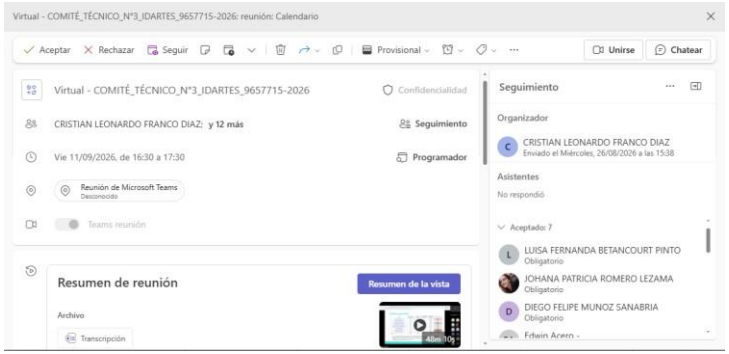
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar el acta de comité	SED	Septiembre 2026

Finalizada la presentación, se agradece por el tiempo y el espacio a cada uno de los asistentes, dando por terminada la reunión siendo las 05:30 pm, del día 11 de septiembre de 2026.

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

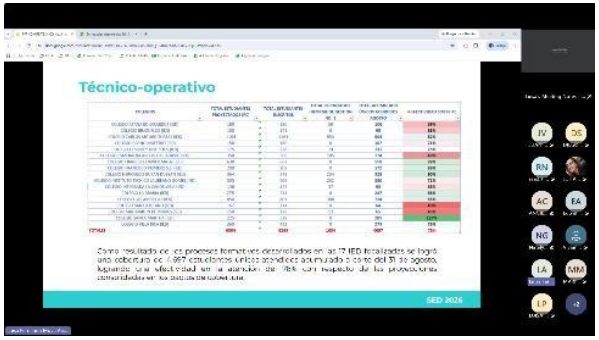
Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Citación de la reunión:



Evidencia Fotográfica:







ACTA DE REUNIÓN

Fecha	11-09-2026	**Inicio**	04:30 p.m.	**Fin**	05:30 p.m.	**Lugar**	Plataforma Microsoft TEAMS
Asunto	Comité Técnico ordinario # tres (3) convenio interadministrativo No. 9657715 de 2026 Proyecto 8102 Dirección de Educación Preescolar y Básica						
Asistentes	Profesionales SED-Luisa Fernanda Betancourt - Delegada por el Supervisor del convenio Dirección de Preescolar y Básica, Mario Martínez - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica, Juan Manuel Rivas - Profesional delegado Dirección de Preescolar y Básica y los mencionados en el registro de asistencia					**Asistentes Externos**	Profesionales IDARTES- Edwin Acero – Delegado por el Subdirector de formación artística, supervisor del convenio – Angie Nataly García - Delegada de la subdirección de formación artística IDARTES y los mencionados en el registro de asistencia

Fecha de Elaboración	27-09-2026	**Elaborado por**	Angie Achuri – Profesional líder de convenio SED-DEPB	**Próxima Reunión**	Por definir

Relación de documentos anexos a la presente acta y que hacen parte integral de la misma:

Anexo 1: Listado de asistencia
Anexo 2: PPT dispuesta para el comité
Anexo 3: Correo aprobación firma del acta

"Nota: La presente acta consigna las memorias realizadas en la reunión virtual mediante la aplicación Microsoft TEAMS y la obligatoriedad de firmas digitales autorizadas, según lo dispuesto por la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos (...) de las firmas digitales, (...) y se dictan otras disposiciones. Se adjuntan los correos de aprobación (origen nativo) y el listado de asistencia de las personas participantes".

JUAN MANUEL RIVAS
PROFESIONAL DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA- SED

LUISA FERNANDA BETANCOURT
DELEGADA POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA-SED

Mario Andrés Martínez Morales
MARIO MARTÍNEZ
PROFESIONAL DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA- SED

EDWIN ACERO
DELEGADO SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA – IDARTES – SUPERVISOR CONVENIO

ANGIE NATALY GARCÍA
PROFESIONAL DELEGADA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA -DARTES - CREA

Nota "En cumplimiento de la Política de Control Interno de la SED los firmantes del acta deben asegurar la calidad, precisión, veracidad y realidad de su contenido".

LISTADO DE ASISTENCIA

1. Resumen

Título de la reunión	Virtual - COMITÉ_TÉCNICO_N°3_IDARTES_9657715-2026
Participantes que asistieron	15
Hora de inicio	9/11/26, 4:27:47 PM
Hora de finalización	9/11/26, 5:24:58 PM
Duración de la reunión	57 min 10s
Tiempo medio de asistencia	50 min 10s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Rol
ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA	9/11/26, 4:28:18 PM	9/11/26, 5:23:56 PM	55 min 37s	aachuri@educacionbogota.gov.co	Moderador
DIEGO FELIPE MUNOZ SANABRIA	9/11/26, 4:28:30 PM	9/11/26, 5:23:48 PM	55 min 17s	dmunozs@educacionbogota.gov.co	Moderador
Nataly García > CREA (No comprobado)	9/11/26, 4:28:58 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	54 min 56s		Moderador
JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ	9/11/26, 4:29:32 PM	9/11/26, 5:23:52 PM	54 min 19s	jmrivas@educacionbogota.gov.co	Moderador
MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES	9/11/26, 4:29:34 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	54 min 20s	mmartinez@educacionbogota.gov.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	9/11/26, 4:29:56 PM	9/11/26, 5:24:28 PM	54 min 31s		Moderador
Luisa's Meeting Notes - tldv (No comprobado)	9/11/26, 4:30:17 PM	9/11/26, 5:24:58 PM	54 min 41s		Moderador
JOHANA PATRICIA ROMERO LEZAMA	9/11/26, 4:30:24 PM	9/11/26, 5:23:51 PM	53 min 26s	jpromero@educacionbogota.gov.co	Moderador
Luisa Fernanda Moya Arias (No comprobado)	9/11/26, 4:31:00 PM	9/11/26, 5:23:53 PM	52 min 53s		Moderador
Viviana Gonzalez	9/11/26, 4:31:11 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	52 min 42s		Moderador
Lorena Viviana Moreno Cruz	9/11/26, 4:31:24 PM	9/11/26, 5:23:56 PM	52 min 32s		Moderador
Edwin Acero - Idartes (No comprobado)	9/11/26, 4:33:33 PM	9/11/26, 5:23:53 PM	50 min 20s		Moderador
LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO	9/11/26, 4:36:20 PM	9/11/26, 5:23:52 PM	47 min 32s	lbetancourt@educacionbogota.gov.co	Moderador
Beatriz (No comprobado)	9/11/26, 4:39:15 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	44 min 38s		Moderador
CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE	9/11/26, 5:08:59 PM	9/11/26, 5:23:53 PM	14 min 53s	cramirezi@educacionbogota.gov.co	Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA	9/11/26, 4:28:18 PM	9/11/26, 5:23:56 PM	55 min 37s	aachuri@educacionbogota.gov.co	Moderador
DIEGO FELIPE MUNOZ SANABRIA	9/11/26, 4:28:30 PM	9/11/26, 5:23:48 PM	55 min 17s	dmunozs@educacionbogota.gov.co	Moderador
Nataly García > CREA (No comprobado)	9/11/26, 4:28:58 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	54 min 56s		Moderador
JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ	9/11/26, 4:29:32 PM	9/11/26, 5:23:52 PM	54 min 19s	jmrivas@educacionbogota.gov.co	Moderador
MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES	9/11/26, 4:29:34 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	54 min 20s	mmartinez@educacionbogota.gov.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	9/11/26, 4:29:56 PM	9/11/26, 5:24:28 PM	54 min 31s		Moderador
Luisa's Meeting Notes - tldv (No comprobado)	9/11/26, 4:30:17 PM	9/11/26, 5:24:58 PM	54 min 41s		Moderador
JOHANA PATRICIA ROMERO LEZAMA	9/11/26, 4:30:24 PM	9/11/26, 5:23:51 PM	53 min 26s	jpromero@educacionbogota.gov.co	Moderador
Luisa Fernanda Moya Arias (No comprobado)	9/11/26, 4:31:00 PM	9/11/26, 5:23:53 PM	52 min 53s		Moderador
Viviana Gonzalez	9/11/26, 4:31:11 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	52 min 42s		Moderador
Lorena Viviana Moreno Cruz	9/11/26, 4:31:24 PM	9/11/26, 5:23:56 PM	52 min 32s		Moderador
Edwin Acero - Idartes (No comprobado)	9/11/26, 4:33:33 PM	9/11/26, 5:23:53 PM	50 min 20s		Moderador
LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO	9/11/26, 4:36:20 PM	9/11/26, 5:23:52 PM	47 min 32s	lbetancourt@educacionbogota.gov.co	Moderador
Beatriz (No comprobado)	9/11/26, 4:39:15 PM	9/11/26, 5:23:54 PM	44 min 38s		Moderador
CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE	9/11/26, 5:08:59 PM	9/11/26, 5:23:53 PM	14 min 53s	cramirezi@educacionbogota.gov.co	Moderador



Convenio Interadministrativo 9657715 de 2026 SED – IDARTES - CREA

Proyecto de Inversión 8102 SED:

Fortalecimiento de aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C

COMITÉ TÉCNICO No. 3
septiembre 11 de 2026

AGENDA

01 Verificación del quórum

02 Verificación compromisos comité anterior

03 Ejecución convenio a 31 de agosto 2026:
Técnico – operativo
Pedagógico
Psicosocial
Gestión administrativa
Gestión financiera

04 Avance de las actividades previstas en el Plan de trabajo -Informe de Gestión No. 2

05 Entregables 2do desembolso y aprobación

06 Varios



01

Verificación del quórum

Por parte de la SED

Tres (3) representantes así:
El/La Director/a de Educación Preescolar y Básica, en su calidad de supervisor (a) del convenio o quien éste/a designe.

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO

Un profesional designado por la Dirección de Educación Preescolar y Básica.

MARIO MARTÍNEZ

Un profesional designado por la Dirección de Educación Preescolar y Básica.

JUAN MANUEL RIVAS

La secretaría técnica del presente comité está a cargo de la SED

Por parte del IDARTES

Dos (2) representantes designados de la siguiente manera:

El / La subdirector(a) de Formación Artística por parte de IDARTES o su designado.

EDWIN EDUARDO ACERO

Una (1) profesional de la SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - CREA de IDARTES designado por el Subdirector de Formación Artística

ANGIE NATALY GARCÍA



02

Verificación compromisos comité anterior

1. Radicar el primer informe de gestión del convenio No. 9657715 de 2026
 Se radicó en SIGA el informe de gestión No. 1 el 13 de agosto de 2026, con número de radicado: E-2026-129203 y código de verificación AKRCS.

2. Entrega de primer informe de ejecución financiera y contable con soportes
 Se radicó en SIGA el informe de ejecución financiera y contable No. 1 el 11 de septiembre de 2026, con número de radicado: E-2026-146868 y código de verificación Z2F1Z.

3. Enviar la grabación del comité técnico anterior
 Se envió la grabación por parte de la SED el 18 de agosto de 2026.



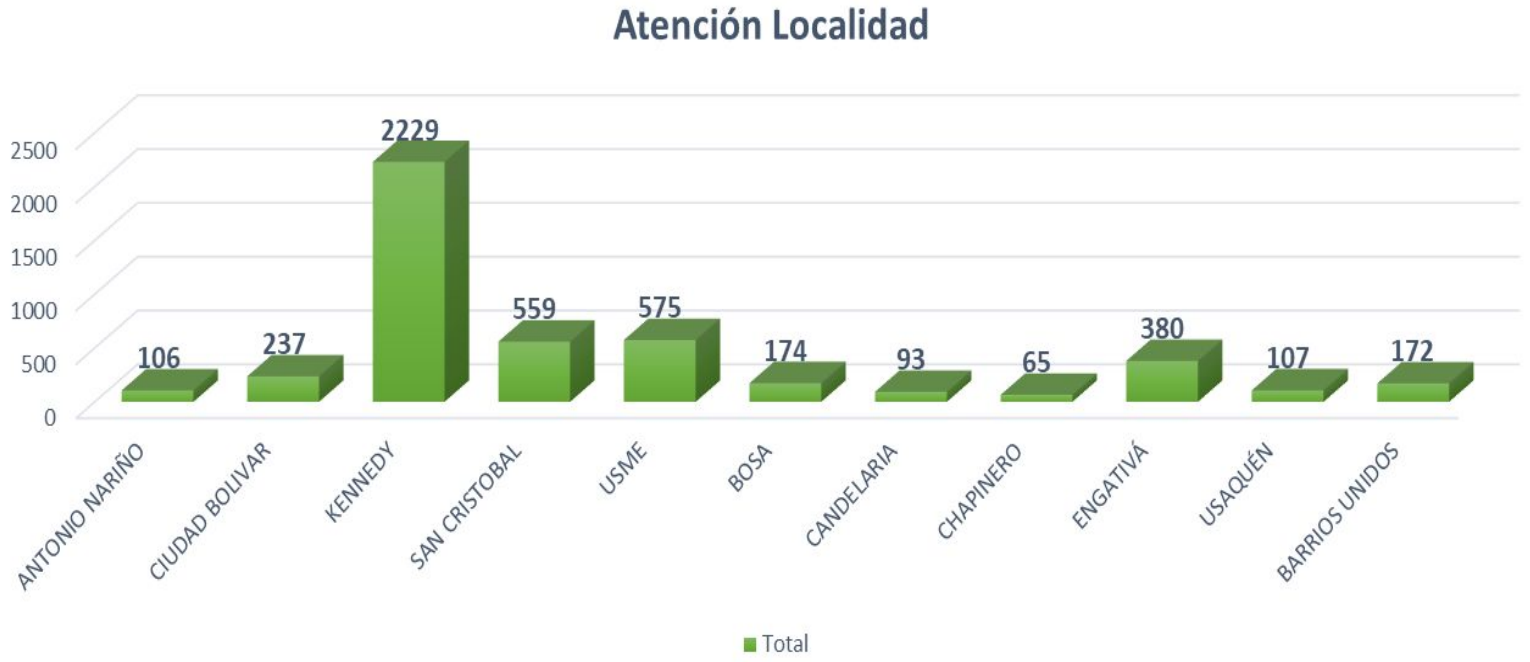
03

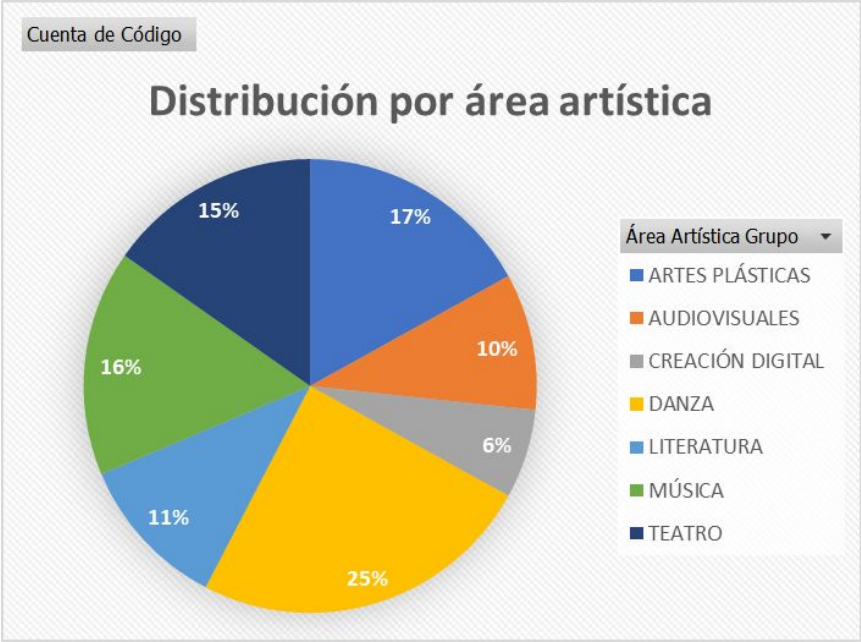
EJECUCIÓN DEL CONVENIO (06 al 31 de agosto 2026)

Técnico-operativo

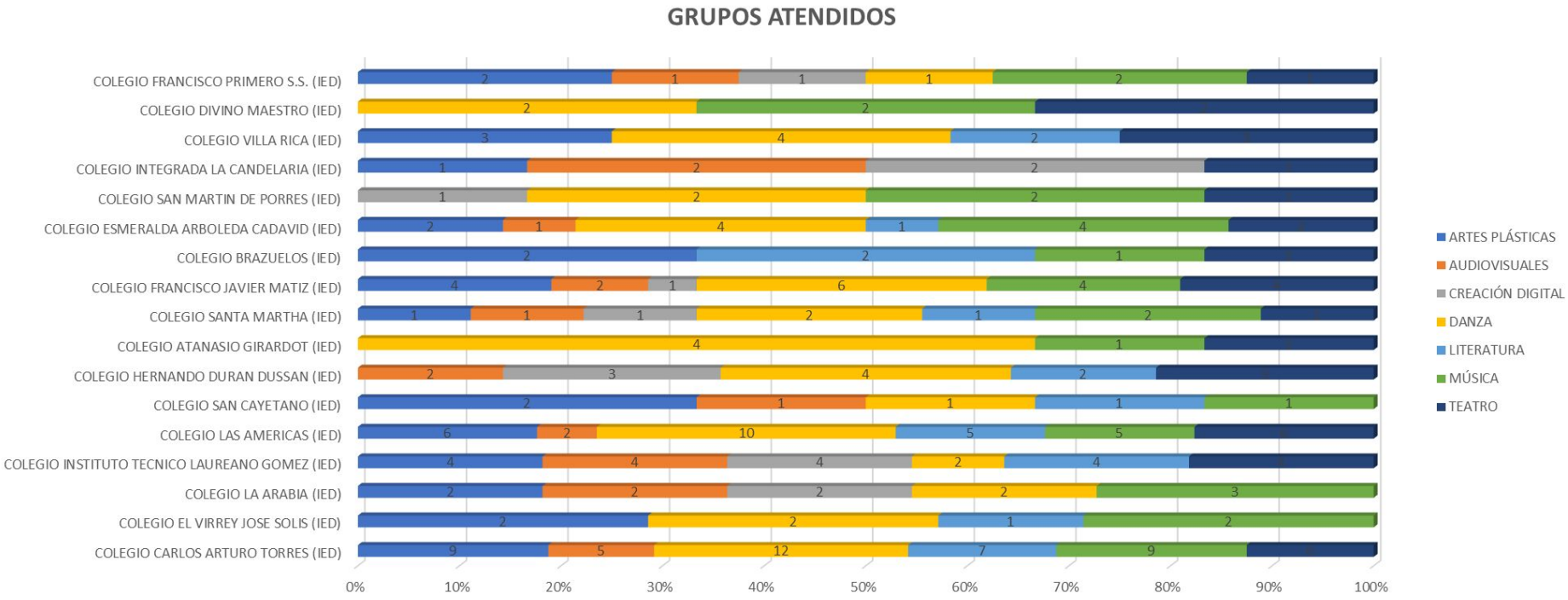
COLEGIOS	TOTAL ESTUDIANTES PROYECTADOS (PC)	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	TOTAL REPORTADOS INFORME DE GESTIÓN NO. 1	TOTAL ACUMULADO ÚNICOS ATENDIDOS AGOSTO	% EFECTIVIDAD SOBRE PC
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	180	186	59	106	59%
COLEGIO BRAZUELOS (IED)	150	141	0	95	63%
COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	1104	1161	553	904	82%
COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	150	180	0	107	71%
COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	175	228	74	131	75%
COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	358	366	105	174	49%
COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	630	667	0	559	89%
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	200	202	0	172	86%
COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN (IED)	364	378	254	328	90%
COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	535	506	232	380	71%
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	136	149	37	93	68%
COLEGIO LA ARABIA (IED)	275	311	0	237	86%
COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	850	801	308	724	85%
COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	162	114	0	64	40%
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	150	129	12	65	43%
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	225	329	0	285	127%
COLEGIO VILLA RICA (IED)	360	421	0	273	76%
TOTALES	6004	6269	1634	4697	78%

Como resultado de los procesos formativos desarrollados en las 17 IED focalizadas se logró una cobertura de 4.697 estudiantes únicos atendidos acumulado a corte del 31 de agosto, logrando una efectividad en la atención del 78% con respecto de las proyecciones consolidadas en los pactos de cobertura.


Atención Localidad
2500
2000
1500
1000
500
0
106
237
2229
559
575
174
93
65
380
107
172
ANTONIO NARIÑO
CIUDAD BOLIVAR
KENNEDY
SAN CRISTOBAL
USME
BOSA
CANDELARIA
CHAPINERO
ENGATIVÁ
USAQUÉN
BARRIOS UNIDOS
Total



Una vez realizada y finalizada la etapa de firma de pactos de cobertura en las 17 IED, el sistema de información (SIF) registra la creación y activación de 236 grupos de los cuales: 40 son del centro de interés de artes plásticas, 23 de audiovisuales, 15 de creación digital, 58 de danza, 26 de literatura, 38 de música y 36 de teatro.


GRUPOS ATENDIDOS
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)
COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)
COLEGIO VILLA RICA (IED)
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)
COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)
COLEGIO BRAZUELOS (IED)
COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)
COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN (IED)
COLEGIO SAN CAYETANO (IED)
COLEGIO LAS AMERICAS (IED)
COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)
COLEGIO LA ARABIA (IED)
COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)
COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)
0%
10%
20%
30%
40%
50%
60%
70%
80%
90%
100%
ARTES PLÁSTICAS
AUDIOVISUALES
CREACIÓN DIGITAL
DANZA
LITERATURA
MÚSICA
TEATRO

Pedagógico

Colegio	Componente pedagógico
IED DIVINO MAESTRO	Se consolidó la organización de la atención con la coordinación de sede B; se destaca la orientación del proceso artístico hacia el componente socioemocional.
IED FRANCISCO PRIMERO	El diálogo entre directivos, docentes y CREA facilitó el arranque pedagógico; se definieron énfasis específicos por sede y centro de interés.
IED INSTITUTO TÉCNICO LAUREANO GÓMEZ	Se dio continuidad a los enfoques pedagógicos mediante reunión de articulación; se acordó fortalecer el seguimiento a situaciones de convivencia.
IED HERNANDO DURÁN DUSSÁN	Se realizó seguimiento conjunto a los procesos formativos y se fortaleció la comunicación entre artistas formadores y docentes acompañantes mediante bitácoras.
IED ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID	Se establecieron fechas de armonización curricular y se logró articular Música con la asignatura institucional para crear un ensamble de música latinoamericana.
IED CARLOS ARTURO TORRES	Aunque no se concretó aún una reunión formal de armonización, se mantuvo comunicación fluida con coordinación y docentes para el seguimiento de los procesos.
IED VILLA RICA	Se establecieron acuerdos iniciales de convivencia con los grupos y se adelantó un encuentro para proyectar futuras acciones de articulación y acompañamiento.
IED SAN CAYETANO	Se avanzó en la articulación desde el enfoque socioemocional, priorizando el "SER" sobre una estructura curricular rígida.
IED FRANCISCO JAVIER MATIZ	Se realizó el primer encuentro de articulación con directivas y docentes; se proyectaron acciones de visibilización y encuentros de pares.

Colegio	Componente pedagógico
IED ATANASIO GIRARDOT	Se realizó reunión de armonización y balance con directivas; se acordaron estrategias para mejorar asistencia y permanencia.
IED VIRREY JOSÉ SOLÍS	Se avanzó en la articulación con una propuesta para reconocer asistencia y compromiso de participantes, vinculada con la formación de líderes.
IED SANTA MARTHA	Se concertaron acciones conjuntas para la jornada complementaria y un plan de fortalecimiento con valoración cualitativa y enfoque socioemocional.
IED BRAZUELOS	Se avanzó en acuerdos operativos y de articulación para mejorar condiciones de atención, convocatoria y uso adecuado de los espacios.
IED LA ARABIA	Se realizó encuentro interinstitucional que permitió acordar estrategias de cobertura, convivencia y criterios comunes de valoración.
IED LAS AMÉRICAS	Se mantuvo seguimiento mediante docentes acompañantes y se proyectó para septiembre la reunión de armonización y un espacio sobre inclusión.
IED INTEGRADA LA CANDELARIA	La presentación del nuevo articulador y del equipo fortaleció el canal de comunicación; se destaca el compromiso de las docentes acompañantes.
IED SAN MARTÍN DE PORRES	Se realizó reunión de articulación y armonización para definir estrategias de mejora de cobertura, especialmente en talleres con baja participación.

Psicosocial







Gestión administrativa

AVANCE EN LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2026



Durante el periodo del 6 al 31 de agosto la Gerencia Crea da cumplimiento del 100% de la meta establecida para esta actividad, que corresponde a 100 contratos. Se presentan las siguientes novedades contractuales:

- **Cesión del contrato 1965-2026** correspondiente al rol de AF tipo 3 del área de literatura. Suscrito inicialmente con Liliana Ruge Franco y cedido el 25 de agosto a Valentina Alejandra Siauchó Unriza.
- **Inicio de los contratos pendientes**

 Contrato 2067-2026 Rol: AF tipo 1 del área: creación digital, suscrito con Daniel Felipe Rivas Estevez. Fecha de inicio: 26 de agosto de 2026

 Contrato 2050-2026 Rol: AF tipo 1 área: teatro, suscrito con Mónica Janeth Narváez Hernández. Fecha de inicio: 21 de agosto de 2026

Nota: La relación completa de los 100 contratos puede consultarse en el siguiente enlace: Relación de Contratos.

Durante el periodo reportado no se presentaron incapacidades por accidentes laborales

Gestión financiera

APORTES SED:

CONCEPTO	RECURSOS SED PRESUPUESTADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO COMPROMETIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS PAGADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS NO PAGADOS
Artistas Formadores 1 y 2	988.000.000	988.000.000	-	-	***988.000.000***
Artistas Formadores 3 y 4	223.256.000	223.256.000	-	-	***223.256.000***
Apoyo en Gestiòn Documental	18.412.267	18.412.267	-	-	***18.412.267***
Articulador General	32.933.333	32.933.333	-	-	***32.933.333***
Acompañamiento psicosocial	42.287.334	42.287.334		-	***42.287.334***
Articulador Crea - IDARTES - SED	208.473.069	208.473.069	-	-	***208.473.069***
Apoyo a la Supervisión	60.800.000	60.800.000	-	-	***60.800.000***
TOTAL GENERAL	**1.574.162.003**	**$ 1.574.162.003**	**$ -**	**-**	**$ 1.574.162.003**
% Recursos Comprometidos	100,00%				
% Recursos No Comprometidos	0,00%				
%Recursos Pagados	0,00%				
%Recursos Comprometidos No Pagados	100,00%				

Observación:Corte 31 de agosto de 2026. La información es susceptible de cambio, toda vez que está en trámite el informe financiero No. 2 para la revisión y confirmación por parte de la SED.

Gestión financiera

APORTES IDARTES

APORTE IDARTES (ESPECIE)	ANEXO TÉCNICO	AGOSTO	ACUMULADO SALDO	SALDO POR EJECUTAR
Equipo Pedagógico	$147.642.681	$28.530.733	$47.785.116	$99.857.565
Equipo Administrativo y Financiero	$88.467.017	$16.084.913	$32.169.826	$56.297.191
Equipo Territorial	$234.590.666	$46.040.708	$73.448.188	$161.142.478
Equipo Entornos Visibles	$13.166.400	$2.633.280	$3.949.920	$9.216.480
Gestión del Conocimiento	$56.732.495	$10.314.999	$20.629.998	$36.102.497
Infraestructura, Arrendamientos y Servicios	$756.903.570	$150.698.949	$227.071.072	$529.832.498
TOTAL APORTES IDARTES	$1.297.502.829	$254.985.347	$405.054.120	$892.448.709
	%	19,65%	31,22%	68,78%

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

04

Avance de las actividades previstas en el Plan de trabajo -Informe de Gestión No. 2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CONVENIO 2026-II									
ACTIVIDAD	COMPONENTE	VALOR PORCENTUAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUTADO
FIRMA DE PACTOS DE COBERTURAS CON IED	TERRITORIAL	4,00%	2,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%
CREACIÓN DE GRUPOS Y COLEGIOS POR ÁREAS ARTÍSTICAS	TERRITORIAL	5,00%	2,50%	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%
CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE GRUPOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN	TERRITORIAL	6,00%	3,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,00%
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A INDICADORES DE COBERTURA	TERRITORIAL	3,00%	1,00%	1,00%	0,34%	0,33%	0,33%	0,00%	2,00%
DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN	PEDAGÓGICO	25,00%	0,00%	10,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	10,00%
ACOMPAÑAMIENTOS PEDAGÓGICOS	PEDAGÓGICO	12,00%	0,00%	4,00%	3,00%	3,00%	2,00%	0,00%	4,00%
PROCESOS DE ARTICULACIÓN Y ARMONIZACIÓN A LAS IED	PEDAGÓGICO	12,00%	0,00%	5,00%	2,50%	2,50%	2,00%	0,00%	5,00%
VISIBILIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN SEGÚN CRONOGRAMA ACORDADO CON LAS IED	PEDAGÓGICO	3,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%	0,00%	0,00%
DESAROLLO DE LA ESTRATEGIA PSICOSOCIAL	GESTIÓN CONOCIMEINTO	3,00%	0,80%	0,60%	0,60%	0,60%	0,40%	0,00%	1,40%
DISEÑO Y ELABORACIÓN MATERIAL DE APOYO PSICOSOCIAL	GESTIÓN CONOCIMEINTO	3,00%	0,20%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,00%	0,90%
CELEBRACIÓN DE CONTRATOS	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	8,00%	6,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,00%
REALIZAR EL SEGUIMIENTO FINANCIERO A LOS RECURSOS SED	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	6,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	2,00%
REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	6,00%	1,00%	1,00%	1,000%	1,00%	1,00%	1,00%	2,00%
ENTREGA DE INFORMES PERIÓDICOS	TRANSVERSAL	4,00%	0,00%	0,67%	0,67%	0,67%	0,67%	1,32%	0,67%
TOTALES		100,00%	17,50%	33,47%	14,81%	15,80%	15,10%	3,32%	50,97%
Avance acumulado del plan de trabajo ==>			17,50%	50,97%	65,78%	81,58%	96,68%	100,00%	
Condición de avance en el plan de trabajo (cronograma) para el cobro:			10%		50%		80%	100%	
Desembolsos del convenio:			40%		40%		18%	2%	
Temporalidad de los entregables y los giros:			mes de la presentación de los entregables	mes del corte 2do D. mes del giro 1er D.	mes de la presentación de los entregables y del giro	mes del corte	mes de la presentación de los entregables y del giro	mes del corte mes de la presentación de los entregables y del giro	

A corte del 31 de agosto de 2026 el IDARTES registra un avance acumulado en la ejecución de las actividades del 50,97%



05 ENTREGABLES 2DO DESEMBOLSO Y APROBACIÓN

Habiendo ejecutado el 50% de las actividades en virtud del plan de trabajo y el cronograma, se adjuntan los siguientes entregables para el SEGUNDO desembolso:

1. Informe de gestión técnico y pedagógico que contenga el avance de ejecución del convenio de conformidad con el formato estipulado que evidencie la ejecución de mínimo el 50% de las actividades previstas en el plan de trabajo y su cronograma.

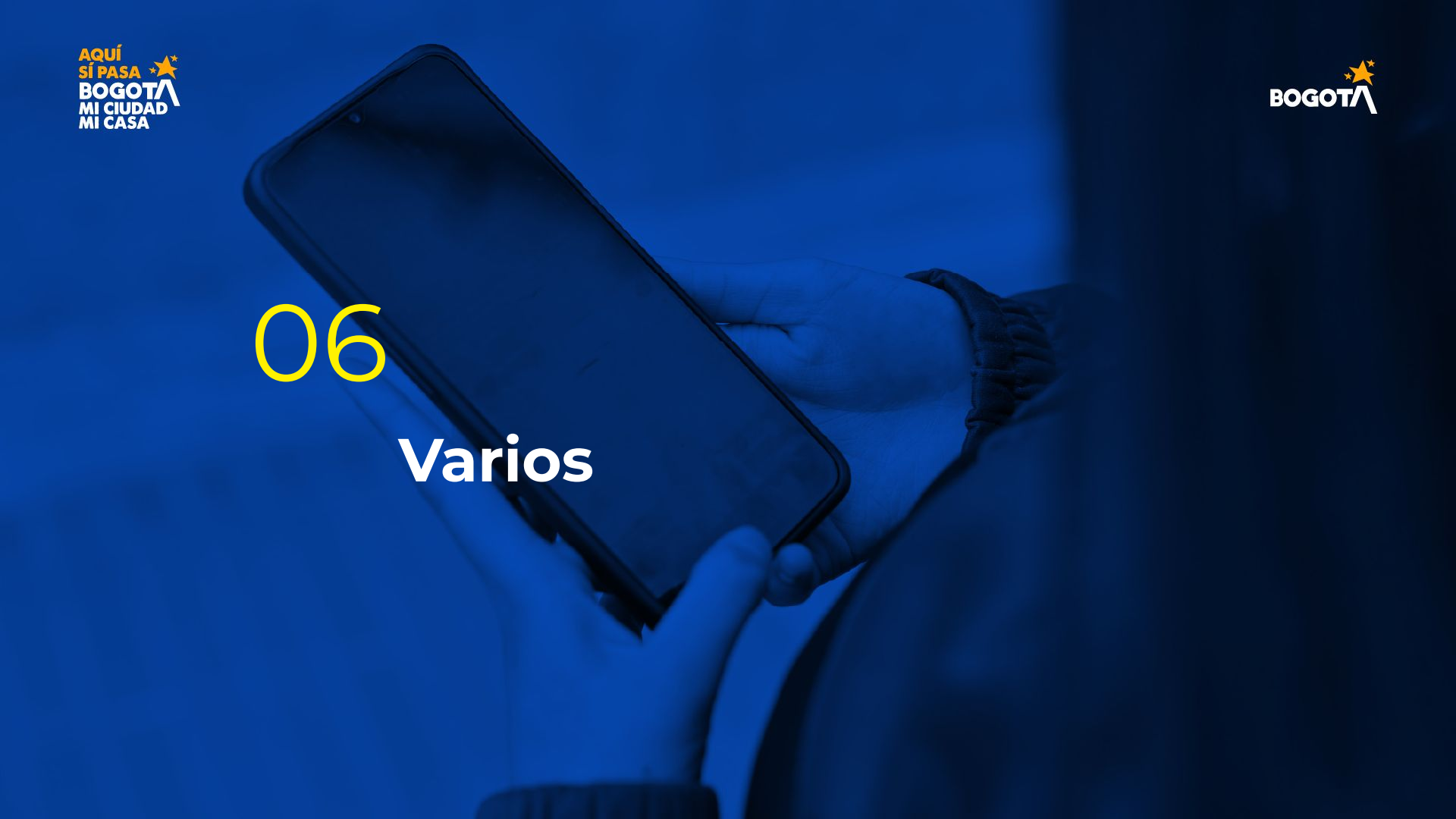
2. Matriz actualizada de la totalidad de los colegios focalizados donde se evidencie la cobertura alcanzada y la atención efectiva de mínimo cuatro (4) de las Instituciones Educativas Distritales. Dicha matriz deberá especificar, como mínimo: localidad, IED, estrategia o centro de interés, número de estudiantes proyectados, número de estudiantes atendidos y porcentaje general de asistencia.

3. Matriz de seguimiento a la contratación del 100% del talento humano vinculado a cargo de recursos de la SED (incluyendo novedades (si aplica)) en la ejecución del convenio, que contenga como mínimo, nombre, número de contrato, identificación de la persona contratada, información del perfil, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de finalización, valor del contrato, enlace público de SECOP II que permita evidenciar la información aquí descrita, así como los soportes de contratación.

4. Informe financiero con los soportes que den cuenta de los recursos aportados por las partes.

Enlace carpeta de entregables:

https://drive.google.com/drive/folders/10Xf3budBu3JFKr6bJIBzj083xBbGZojZ?usp=drive_link



06

Varios

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

Gracias



Outlook

Re: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Desde Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>
Fecha Vie 09/10/2026 14:56
Para JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>
CC Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Acta_Comité_Técnico 3_Septiembre 11-Convenio_9657715 de 2026-firmada-falta Edwin.pdf;

Buena tarde, atentamente remito el acta firmada para seguir con el trámite.

El vie, 9 oct 2026 a las 9:51, JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ (<jmrivas@educacionbogota.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo apreciado Edwin, buen día.
>
> Gentilmente adjunto a la presente el acta del Comité Técnico 3 del 11 de septiembre de 2026 debidamente firmada, quedando pendiente su firma con el fin de terminar el trámite y contar con el soporte documental necesario en ejecución del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.9657715 de julio 15 de 2026 suscrito entre IDARTES y la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
>
> Por favor remitir el acta con su firma a más tardar el martes 13/10/2026, con el fin de permitir a la Secretaría Técnica el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 10.4.1.2 de los Estudios Previos y para lo cual los integrantes del Comité Técnico debemos velar por el desarrollo oportuno de la gestión establecida.
>
> Gracias por la atención prestada a la presente.
>
> Atentamente,
>
> *Juan Manuel Rivas Velásquez*
> *Profesional Universitario 219-18 (E)*
> *Dirección de Educación Preescolar y Básica*
> *Secretaría de Educación del Distrito*
> *Móvil 3105686802*
> *Av. El Dorado No. 66 – 63*
> ***Nivel Central:** (+571)3241000*
> *www.educacionbogota.edu.co*

10.4 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO

La Secretaría Técnica será compartida entre las partes.

10.4.1 FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

1. Gestionar la citación del Comité mensual, mediante cualquier medio, con mínimo tres (3) días hábiles de antelación a la totalidad de los miembros del Comité Técnico y se podrá citar en forma extraordinaria cuando sea requerido por cualquiera de sus miembros.
2. Proyectar para aprobación de los miembros del Comité Técnico las actas de las sesiones llevadas a cabo y obtener su suscripción; y las mismas deberán estar cerradas antes de la realización del siguiente comité. Cuando la reunión se realice de manera virtual, la aprobación por parte de cada delegado será de manera expresa por correo electrónico el cual hará parte del acta final.
3. Hacer seguimiento a las recomendaciones y/o compromisos que surjan en cada una de las sesiones del Comité Técnico del Convenio.
4. Llevar el archivo de la totalidad de la documentación que sea emitida por el Comité Técnico y custodiar el mismo.

De: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 8 de octubre de 2026 5:42 p. m.
Para: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>
CC: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>
Asunto: RE: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Cordial saludo

Adjunto lo solicitado.

Quedo atento

De: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de octubre de 2026 4:08 p. m.
Para: Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Cc: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>
Asunto: RE: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Estimad@s buenas tardes, cordial saludo¡¡

Conforme a las orientaciones y correos que anteceden, una vez revisada, remito adjunto el acta firmada... por esta vez, conforme con lo acordado, avanzaremos con las firmas de la SED, quedando pendiente la de Edwin.

Así las cosas, para continuar con el orden sugerido @MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES envío para tu revisión y consideración de firma 😊

Cordialmente;

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO

Contratista

Dirección de Educación Preescolar y Básica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ
Enviado el: miércoles, 7 de octubre de 2026 1:31 p. m.
Para: Angie Nataly Garcia Forero angie.garcia@idartes.gov.co; Edwin Eduardo Acero Robayo edwin.acero@idartes.gov.co
CC: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO lbetancourt@educacionbogota.gov.co; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES mmartinez@educacionbogota.gov.co; Luisa Fernanda Moya Arias luisa.moya@idartes.gov.co; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA aachuri@educacionbogota.gov.co; CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ cristian.franco@educacionbogota.gov.co
Asunto: RE: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026
Importancia: Alta

Cordial saludo apreciada Angie García y apreciado Edwin Acero, buena tarde.

Muchas gracias por la información y la gestión.

Quedamos atentos al envío del acta debidamente firmada lo antes posible por parte de Edwin Acero en su calidad de delegado del Subdirector de Formación Artística de IDARTES, gestión para la cual les solicitamos de manera respetuosa la celeridad necesaria, con el fin de continuar con el trámite de firmas del acta de la referencia al interior de la Secretaría de Educación del Distrito.

Atentamente,

Juan Manuel Rivas Velásquez

Profesional Universitario 219-18 (E)

Dirección de Educación Preescolar y Básica

Secretaría de Educación del Distrito

Móvil 3105686802

Av. El Dorado No. 66 – 63

***Nivel Central:** (+571)3241000*

www.educacionbogota.edu.co

De: Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 11:50 a. m.
Para: ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>
Cc: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>
Asunto: Re: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Buenos días, estimados compañeros.

Comparto el documento firmado. Saludo.

El vie, 2 oct 2026 a las 17:08, ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA (<aachuri@educacionbogota.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo apreciados,
>
> Espero se encuentren bien,
>
> De manera atenta comparto acta del comité técnico 3 correspondiente al convenio interadministrativo 9657715-2026 SED-IDARTES-CREA, la cual ya cuenta con aprobación de contenido por parte de los delegados y ajustes solicitados.
>
> Lo anterior con el fin de dar inicio al proceso de firmas, por lo que sugiero realizarlo en el siguiente orden:
>
> 1. Edwin Acero
> 2. Nataly Garcia
> 3. Luisa Betancourt
> 4. Mario Martínez
> 5. Juan Manuel Rivas
>
> Agradezco dar respuesta manteniendo la cadena de correos con el fin de poder confirmar la firma de aprobación de la misma.
>
> Gracias
>
> Quedo atenta

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA

Contratista

Dirección de Educación Preescolar y Básica

Secretaría de Educación del Distrito.

De: MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de octubre de 2026 15:54
Para: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>; Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>; JOHANA PATRICIA ROMERO LEZAMA <jpromero@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Cordial saludo

Sin más observaciones

De: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 5:12 p. m.
Para: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>; Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; JOHANA PATRICIA ROMERO LEZAMA <jpromero@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Estimad@s buenas tardes¡¡

Conforme a la solicitud de los correos que anteceden, me permito informar que mis aportes y revisión al acta estructurada, ya se encuentran relacionados en el documento compartido en línea.

Quedo atenta y presta.

Cordialmente;

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO

Contratista

Dirección de Educación Preescolar y Básica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 9:33 a. m.
Para: Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; JOHANA PATRICIA ROMERO LEZAMA <jpromero@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Buen dìa, gracias por el envio del acta. Por parte del programa Crea, revisé el contenido del acta y estoy de acuerdo con este. De mi parte, se puede continuar con el proceso una vez sean subsanados los comentarios propuestos por Juan Manuel. Gracias.

El lun, 28 sept 2026 a las 14:53, Angie Nataly Garcia Forero (<angie.garcia@idartes.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Estoy de acuerdo con el contenido y con los ajustes propuestos por los colegas.
>
> Cordialmente,
>
> El lun, 28 sept 2026 a las 12:10, Luisa Fernanda Moya Arias (<luisa.moya@idartes.gov.co>) escribió:
>
> > Buenos días
> >
> > Dejé solo unas observaciones de forma en color amarillo ya que no me dio la opción de sugerir cambios.
> >
> > Gracias
> >
> > El lun, 28 sept 2026 a la(s) 11:37 a.m., JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ (jmrivas@educacionbogota.gov.co) escribió:
> >
> > > Cordial saludo apreciadas (os), muy buen día.

He revisado el acta de mi parte y en control de cambios se encuentran algunas observaciones formales de ajuste sugeridas.

Adjunto PPT del comité del 11 de septiembre, la cual me fue compartida por Angie. Muchas gracias Angie por la información y la gestión.

Atentamente,

Juan Manuel Rivas Velásquez

Profesional Universitario 219-18 (E)

Dirección de Educación Preescolar y Básica

Secretaría de Educación del Distrito

Móvil 3105686802

Av. El Dorado No. 66 – 63

***Nivel Central:** (+571)3241000*

www.educacionbogota.edu.co

De: ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: domingo, 27 de septiembre de 2026 4:36 p. m.
Para: JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; Angie Nataly Garcia Forero <angie.garcia@idartes.gov.co>; Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>
CC: Luisa Fernanda Moya Arias <luisa.moya@idartes.gov.co>
Asunto: ACTA_COMITÉ_TÉCNICO3_IDARTES_CONVINT_9657715-2026_11092026

Cordial saludo apreciados,

Espero se encuentren bien,

De manera atenta, a continuación remito acta de comité técnico 3 correspondiente al convenio interadministrativo 9657715-2026 SED-IDARTES CREA para su revisión, de igual manera, en caso de considerar necesario incluir algún ajuste solicito amablemente hacerlo en control de cambios en el documento.

Acta_Comité_Técnico3_Convenio_9657715 de 2026.docx

Así mismo, gradezco mantener la cadena de correos de manera que se pueda verificar la revisión

Gracias

Quedo atenta

ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA

Contratista

Dirección de Educación Preescolar y Básica

Secretaría de Educación del Distrito.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

--

LUISA F. MOYA ARIAS

Contratista - Convenio SED

Subdirección de Formación Artística

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

--

ANGIE NATALY GARCIA FORERO

Contratista- Orientadora Componente Territorial

Subdirección de Formación Artística

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Tel:(601) 3795750 - Ext. 5277





El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

EDWIN EDUARDO ACERO ROBAYO

Gerente Crea

Subdirección de Formación Artística

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Tel:(571) 3795750 -

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

ANGIE NATALY GARCIA FORERO

Contratista- Orientadora Componente Territorial

Subdirección de Formación Artística

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Tel:(601) 3795750 - Ext. 5277





El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

EDWIN EDUARDO ACERO ROBAYO
Gerente Crea
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 -

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.